

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa se dirige al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS  
Núm. 1825  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 20 Julio de 1902

## PALMA MUNICIPAL

La administración del Municipio desde la Restauración.—La regla general eran los suplementos de crédito, las transferencias caprichosas, los créditos extraordinarios.—El presupuesto era la excepción.—Los déficits acumulados creaban una deuda consolidada.—El desbarajuste y la necesidad de pagar los intereses de la consolidada originó la deuda flotante.—Como encontraron la Hacienda municipal nuestros amigos.—Trescientos diez mil seiscientos cinco duros de deudas.—Treinta mil duros de déficit del año anterior.—Los republicanos destinan 444.318 pesetas al pago de la deuda.—Queda extinguida la flotante.—Hoy hay 80.000 duros en Caja y no se debe nada.

Si la Comisión de Hacienda presentara al público un estado de los excedentes y de los déficits desde la Restauración acá, es probable que solo los dos últimos ejercicios se hayan saldado con superavit. Los suplementos de crédito, las transferencias y los créditos extraordinarios fueron los expedientes normales a que acudieron todos los Ayuntamientos hasta que en 1899 nuestros amigos se encargaron de suprimir este mal crónico que muchos creyeron incurable.

Se había perdido la noción del equilibrio, y parecía la cosa más natural del mundo el recurrir al desbordamiento de los créditos extra-presupuestos. Y con este sistema, nada tiene de particular que la Comisión de Hacienda de 1899 se encontrara con la dificultad enorme de tener que cumplir con los compromisos contraídos en el presupuesto formado por los que perdieron el favor del público como demostraron las elecciones en Mayo de aquel año.

Pero aún había algo más grave. La administración anterior legaba a la nueva el déficit del presupuesto 1898-99 que según los primeros cálculos se evaluó en 173.000 pesetas y que aun cuando resultó menor, sin embargo ascendió a 150.000, mas la deuda oficial creada en los años 1870, 1890, 1893, 1897 y 1898, que en 1.º de Julio de 1899 ascendía a 1 millón 292.205'73 pesetas y otra clase de deuda oculta y clandestina, como su origen que sumaba, nada menos, 260.820'62 pesetas.

Este era en compendio la embrollada carga que nuestros amigos se echaban encima en virtud de un compromiso libremente contraído ante el cuerpo electoral, ante el partido republicano, y ante la Ciudad convocada en meeting en el Teatro Circo Balear.

Para resolver el problema la Comisión de Hacienda del último bienio no contaba más que con los ingresos ordinarios. Empezó por quemar las naves, y desechó el proyecto de empréstito que sus antecesores habían contratado con el Fomento Agrícola, y declaró al mismo tiempo que no haría uso en los papeles de un ingreso que en el presupuesto figuraba desde hacía años y que consistía en un crédito de unas 300.000 pesetas contra la Hacienda del Estado; se privó de otro ingreso de 20.000 pesetas suprimiendo el arbitrio sobre alcantarillas y puso mano a la obra.

Cual ha sido ésta nos lo dirá el siguiente dato:

El Ayuntamiento de Palma desde día 1.º de Julio de 1899 a 31 de Diciembre de 1901, ha pagado 444.318'99 pesetas por deudas de las anteriores Administraciones, sin haber desatendido ningún servicio, habiendo satisfecho todos los compromisos corrientes, y sin que nadie pueda decir que se le deba un céntimo por cuenta de los presupuestos que examinamos, y habiendo dejado en Caja cada año un

excedente, modesto sí, pero que es prueba del acierto como obró la Comisión de Hacienda secundada por sus compañeros de Consistorio, y habiendo preparado una situación cómoda y desahogada para sus sucesores.

Estos son los timbres del Ayuntamiento de 1.º de Julio de 1899 a Diciembre de 1901, esa es la gloria del partido republicano que tuvo alientos para hacer el programa, tenacidad para ejecutarlo y fortuna para llevarlo a tan feliz término.

La labor no es de las que satisfacen la vanidad de los que en ella colaboraron. Trabajo oscuro, antipático, poco brillante, apenas conocido de media docena de personas. El Ayuntamiento está ignorante de su propia obra; para la prensa ha pasado inadvertida; los partidos políticos, excepto el nuestro, la odian y la desacreditan porque es la condenación irremediable de sus anteriores despilfarros y un freno a la satisfacción de sus pasiones.

Hemos demostrado que administramos mejor que el Estado y que somos dignos de la mas amplia autonomía administrativa y que sabemos prescindir de toda clase de compromisos en bien de nuestra querida ciudad, de nuestra desgraciada patria.

## NUEVO GOBERNADOR

Se ha confirmado el nombramiento del señor Naranjo para Cuenca.

Al general Weyler ya no le queda guarnición en la Isla. Primero el Sr. Lladó, luego el Sr. Naranjo.

Lo irónico es que este señor ayudó inconscientemente a su propia caída apoyando, complotando y apresaurado la del Alcalde de Palma.

No tenemos resentimiento alguno con el Sr. Gobernador. Ciertó que fué con nosotros menos liberal que el Sr. Alvarez Sereix. Comprendemos que en España un gobernador demócrata es un enemigo declarado del partido republicano.

Dicen que viene otro amigo de Weyler. Da esta queda cesante el Sr. Escat.

## El fin del Estado

El Ayuntamiento de Palma ha inventado un sistema que por sí solo suprime la necesidad de Gobierno.

Consiste en escamotearle el trabajo y en filtrarse por sus oficinas.

Ayer se nombró un empleado de Hacienda lo que seguramente nos agradecerá el Sr. Rodríguez, y en la misma sesión se procedió a anexionarse el servicio de correos, lo que también llenará de satisfacción al Sr. Moret ministro del ramo.

¿Cuándo nombramos Obispo ó capitán de Puerto?

Afortunadamente el presupuesto municipal da para esto y para muchísimo más.

Se acuerdan Vds. del acuerdo de construir un polvorín?

## LLIGA REGIONALISTA

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro amigo D. A. Rusiñol que con gusto insertamos:

Barcelona, Junio de 1902.

May señor mío y estimado consocio: Llamado por mis compañeros de la Junta directiva

a la presidencia de esta Sociedad regionalista, cuya existencia activa y cuyas fecundas campañas tanto han contribuido a propagar los ideales autonomistas catalanes, mi primer acto como a Presidente debe ser un saludo afectuosísimo a mis estimados consocios, a cuyas virtudes cívicas se deben en primer lugar la fuerza y prestigio de esta Asociación.

No ha de hacerlos en estos momentos declaraciones de nuestra doctrina, innecesarias para vosotros, congregados precisamente para la realización del programa, bastante claro y concreto, de esta «Lliga». Mi llanto y nunca bastante llorado predecesor en esta presidencia, el eminente Dr. Robert, ejemplo me dió de firmeza y prudencia en la propaganda de nuestras ideas; por mi parte inspirándome en él, trataré con vuestro valioso concurso de proseguir su misma tradición política, firme en el sostenimiento del ideal, expansiva siempre en su propaganda.

En los actuales momentos es más que nunca necesaria la lucha por aquel. El terrible desastre colonial puso al descubierto la inmensa corrupción que ha minado la organización del Estado; la incapacidad absoluta de nuestros gobernantes; la inmoralidad de nuestra Administración. Fué la bancarrota de un régimen que durante veinte y cinco años estancó el poder en unos hombres, esterilizando las iniciativas y las fuerzas de cuantos se resistían a sujetarse a su disciplina, y engañando miserablemente al país, que no les había regateado ninguna clase de recursos, con organizaciones artificiosas de Hacienda y de administración, de ejército y de marina.

El desengaño inmenso que el gran desastre produjo, mató la fé en cuantos habían creído en aquellos hombres y en aquellos partidos. Por una consecuencia lógica, vigorizó las esperanzas de aquellos que, estudiando hacia tiempo los males de la patria, venían soñando en la transformación completa de este país, devolviendo la vitalidad a las partes que lo componen, paralizadas por el exceso de la uniformidad y por un centralismo absorbente. Las clases que habían permanecido durante mucho tiempo alejadas de la política, ó interviniendo en ella timidamente, con aspiraciones pequeñas de defensa inmediata de intereses amenazados; los elementos más importantes de la vida de Cataluña que durante tanto tiempo habían dejado libres las manos a los mangoneadores de la política, presenciando el indigno escarnio del sufragio y consintiendo los escándalos de una política sin dirección y sin patriotismo, comprendiendo entonces la responsabilidad en que habían incurrido y abrieron los ojos a la propaganda de aquellos.

Los desengañados vieron entonces a donde había llevado a los catalanes el abandono de la acción política. Comprendieron que el desdén del gran problema político, la transacción con el centralismo, había entregado el poder a los vividores de la política, y que los malos gobiernos, consecuencia forzosa del ejercicio por estos deberes políticos de los ciudadanos honrados y patriotas, habían traído la pérdida de las colonias, la paz vergonzosa, el alza de los cambios, el déficit de la Hacienda, la corrupción de la administración, el abandono de las obras públicas, el atraso en todo, causa de pobreza y de inferioridad forzosa en la lucha económica.

Y adquirida la conciencia de esta verdad, el pueblo catalán, y en este punto al frente de él las clases industriales y mercantiles, ha querido entrar resueltamente en el terreno de la política para hacer sentir toda la influencia que tiene derecho dentro de España. Y al ha-

cerlo así, ha comprendido que ante todo tenía que afirmar su personalidad; que ante todo debía fortalecer a Cataluña; que había que cambiar el sistema devolviendo a cada región su vida, ahogada par el centralismo, como medio único de constituir un todo fuerte con la robustez de las regiones.

Y la conciencia de este deber de hacer grande, fuerte, culta, rica a Cataluña, para salvarse a sí misma, y salvar a las demás regiones del centralismo que las absorbe; y el convencimiento de la necesidad de una preocupación seria por la vida política, en su acepción mas elevada para impedir cataclismos en lo futuro posibles, ha unido en un mismo generoso y potente movimiento a los previsores de antes del desastre y a los desengañados por causa del mismo. Unos y otros nos unimos para constituir esta «Lliga Regionalista».

A sí nos queda señalado rectamente el camino que hemos de seguir. Lo hemos empezado apenas, pero todos debemos procurar seguirlo con energía y perseverancia. Precisamente las causas que hicieron abandonar el retraimiento a tantos indiferentes de ayer, mas que subsistir, se han agravado, imponiendo cada vez mas un deber, que es casi ya de necesaria defensa, de una intervención activa y constante de todos los ciudadanos honrados en la vida política. La complicación económica y social que el progreso de Cataluña ha traído a la vida del pueblo catalán, hace a esta incompatible con la rutinaria administración, con la mezquina política, con el atraso é ignorancia de todo cuanto depende del Estado, que el centralismo actual le proporciona; es preciso llegar a un cambio de sistema, si no queremos ver anulados en poquísimos tiempo todos nuestros progresos.

Para esto necesita Cataluña el concurso de todos. Y como a su esfuerzo no dejan de juntar el suyo, como pedimos, las demás regiones de España, y al grupo de representantes legítimos de Cataluña puedan unirse los pocos ó muchos que coincidiendo ó simpatizando con ellos, manden a las Cortes las demás regiones, la transformación de nuestra vida pública envilecida por los vicios y la opresión del centralismo, entrará por el buen camino en el que debe encontrar Cataluña la realización de sus ideales que encarnan la política nueva que mantenemos para bien nuestro y bien de España.

Falta solo para ello que lo deseen los catalanes que estimen a su tierra. Y porque los socios de la «Lliga Regionalista» la quieren y en las pasadas luchas han demostrado cuanto valen como ciudadanos, tiene la seguridad de contar con su concurso, como ellos podrán contrar siempre y de todo corazón con el suyo

El Presidente,

ALBERTO RUSIÑOL.

## HIC

«La Última Hora» publica la cuenta de lo que costó el obsequio que por cuenta de la Diputación y el Ayuntamiento de Palma se hizo a los señores congresistas del Congreso Agrícola. Suma la cantidad de 2.192'90 pesetas, algo menos de lo que cuesta la impresión del Código Sagarriga a la Diputación provincial con cuyo pretexto el repeter de nuestro colega se chupa un bicecho de 10 duros al mes.

NOTAS POLITICAS

El «Times» parece que se queja del poco sentimiento que ha demostrado el pueblo español por la enfermedad de Eduardo VII.

¿Qué quiere el «Times»? Todavía nos dura el sentimiento del copo que hicieron los Estados Unidos de nuestras colonias con anuencia y bajo la protección de los súbditos del buen rey Eduardo.

Será dar pruebas de la mas grande de las estupideces, después de lo sucedido, el irnos a preocupar por el chaleco corto ó largo que le han sacado al vecino.

La España, como nación que se muere, según dijo Salisbury, tiene bien poco que agradecer a nadie.

Sola estuvo en ese despojo y sola estará en el que ya se medita.

Dice «La Epoca» que el decreto sobre enseñanza significa la derogación y el abandono absoluto de los principios liberales.

Es que esos fusionistas al pasarse a la reacción han quemado sus naves como Cortes.

Hoy están ya a la altura de los últimos sacristanes.

Todavía hemos de ver a Sagasta, Moret, Romanones y demás cómplices confesarse con el padre Garzón, como Manra, asistir a misa cotidiana y comulgar una vez al mes.

El que mucho ha pecado ha de hacer mucha penitencia.

Los frailes son en esto muy exigentes.

Desde México

INVASION YANKI

Sr. Director de «Las Noticias».

Barcelona.

¿De quién es México? ¿De los mexicanos? Hoy por hoy, naturalmente que sí, al menos de derecho, pero andando el tiempo, y no mucho tiempo, según a mí me parece, México será de hecho, de los norteamericanos.

En la actualidad casi lo es ya, pues no solamente pertenecen a los yanquis las principales empresas y los mas importantes negocios, sino que de día en día llegan a todos los lugares del territorio familias norteamericanas que establecen pequeñas industrias y tiendas de todas clases.

Antes, hasta hace dos ó tres años, los comercios de «abarrotos» (tiendas de comestibles), estaban exclusivamente en manos de los españoles; mas hoy, nuestros compatriotas encuentran formidables rivales en los norteamericanos, que instalan establecimientos de esa índole con el lujo y grandeza que ellos saben hacerlo.

Tan crecido es el número de residenciados é inmigrantes yanquis, que tan necesario se va haciendo el idioma inglés como el español; habiendo poblaciones, como Monterrey, donde los que hablan inglés están en mayoría.

Aquí mismo, en la capital, el cincuenta por ciento de las casas de comercio ostentan rótulos en lengua inglesa, y las conversaciones que por todas partes se escuchan son a medias en cada uno de dichos dos idiomas; por lo cual, recomiendo a los españoles que aquí vengan en busca de negocios ó colocaciones, que procuren aprender antes el inglés, sin cuyo requisito les será mucho mas difícil de lo que naturalmente es, si el encontrar facilidades para trabajar ó cualquiera ocupación.

No me atrevo a hacer vaticinios respecto a la fecha, forma y manera que los norteamericanos se apoderarán de esto.

Quizá suceda a la muerte de Porfirio Díaz, quizá suceda antes; pero que mas tarde ó mas temprano tomarán posesión de México, es cosa fuera de toda duda, y creo mas; creo que si no se apremian ni se impacientan llegarán a ver realizados sus deseos sin necesidad de lucha ni derramamiento de sangre: porque, aunque los indígenas protestarán, como protesta todo pueblo al ver que le arrebatan su personalidad, la resistencia resultaría pueril é imposible.

Pero rapito que si los invasores continúan con este sistema de invasión pacífica, llegará día en que puedan decir: «aquí no hay mas

amo que nosotros», sin que nadie se atreva a chistarles.

¿Nos alcanza algún interés a los españoles en esta cuestión? A mi juicio muy escaso. Comercialmente, porque en la libre concurrencia, luego como ahora, no son los norteamericanos los que pueden hacer la competencia a nuestro comercio de exportación, sino los alemanes, ingleses y franceses.

Así que nuestro mayor y único interés positivo en que las cosas no ocurran como se presiente, consiste en que nuestra lengua siga imperando; pero, desgraciadamente, está llamada a desaparecer, bien absorbida por la inglesa, bien «desenajarrada» por los literatos modernistas de pelos largos y sombrero en forma de «neceser» que se empeñan en estropearla y profanarla incompativamente.

Tan es así que a cualquier español recién llegado se le hace difícil entender el sentido de muchas conversaciones y mucho mas difícil el enterarse de lo que quieren decir algunos periódicos; pues aparte de que llaman a lo moderno «novados», a lo antiguo «anticuoso», a lo feo «ordinario», y de que la palabra «en seguida» la sustituyen por la de «luego-luego», llevan su «originalidad» hasta el extremo de decir, hablando de una mujer, que la dieron un beso en «el nebusino»; cosa que a simple vista parece una porquería, y que sin embargo, se reduce a besarla en la boca, según acaba de revelarme un poeta «filial».

Digresiones literarias a un lado, opino que la invasión yanqui será un beneficio para los mexicanos y para los extranjeros; porque además de las mejoras materiales que implantan é implantarán en el país le darán gran impulso, camino de la civilización.

DESIDERIO MARCOS.

México, 17 Junio 1902.

En el Ayuntamiento

Para que no nos suceda lo que al Sr. García Orell, que vió truncado el argumento, y anulado el efecto por la interrupción de su discurso, digamos de golpe, aunque sea a deshora, que ayer el Ayuntamiento recibió la visita de despedida del gobernador Civil Sr. Naranjo.

Salieron a recibirle representando a la Corporación Municipal escogidos por el alcalde (que inadvertidamente de seguro arrimó el ascua a su sardina) los señores D. Agustín Fuster, D. Jaime Font, D. José de Montaner y D. Mariano Masanet, precedidos de dos maceros y el maestro de ceremonias.

Pronunciado por éste el sacramental: «Excelentísimo señor: sentaos, el gobernador desde la presidencia se despide de la Corporación haciendo un alto elogio de la administración municipal de Palma, que debe ser citada en todas partes como acabado modelo.

Contéstale con frases de cordial cortesía el Alcalde; y el Sr. Naranjo intensamente conmovido encarga al Sr. Rosselló que además de despedirle de la Ciudad de Palma, hágalo también en su nombre de todos los pueblos de la isla que con su prudencia y el acierto de sus respectivas corporaciones le han hecho tan fácil el mando que ha ejercido y del que le separan azares de la vida.

Y después de ofrecerse oficial y particularmente a todos los concejales se retiró del salón con igual ceremonia que al entrar.

Todo esto ha pasado en el punto y hora que verá el lector curioso.

La sesión ha dado principio a las doce y cuarto, asistiendo los Sres. Rosselló y Gómez (Presidente) Font, Fuster (A), Rosselló, Fuster (G), Ferrer, Boanin, Pianas, Bestard, Martorell, Piña, Matéu, Bibiloni, Cañellas, Montaner, Salas, Massanet, Montaner, Canet, Villalonga (A.) García, Quijada, Castañer, Roca, Serra y Parera.

Léyose y apróbase el acta, y las cuentas que ascienden a 7,674'70 pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de una sarta de oficios: 1.º El general Loño se despide; 2.º el Instituto Agrícola de San Isidro da las gracias por las atenciones a los congresis-

tas: 3.º La asociación agrícola catalana también expresa su gratitud por igual motivo: 4.º El gobernador Civil desestima el celo del Sr. Llaneras, excitado por el nombramiento de los temporeros Sres. Torrandell y Palmer.

Reprodúcese la proposición de los Sres. Font y Canet para nombrar empleado de la Comisión de Avalúo al Sr. Espases.

El Sr. García pide que para encauzar la discusión se distinga entre los dos extremos que la propuesta abarca: procedencia ó improcedencia de nombrar un empleado para prestar servicios en una Comisión de la Delegación de Hacienda; y nombramiento del individuo propuesto.—En cuanto a este punto nada tiene que oponer contra la aptitud del candidato; pero sí tiene mucho que objetar contra el cargo que quiere conferírsele.

No es un problema nuevo: otras veces, contra nuestro voto, se ha designado temporero para la Comisión de Avalúo; y la experiencia ha demostrado que el Ayuntamiento obrando así paga un empleado más a la Delegación de Hacienda. En esta casa tenemos la costumbre de que sean quienes fueren las personalidades que integren las Comisiones, nosotros facilitamos el empleado que ha de preparar los trabajos y redactar las conclusiones y dictámenes. En las Juntas de Instrucción pública, de Sanidad, de Ensanche, del Censo electoral y del Censo de población, figuran vocales que no son concejales; y sin embargo no se nos ha ocurrido pedir a nadie que nombre y pague los empleados que las auxilian. Del mismo modo la Delegación de Hacienda debe facilitar el personal necesario de la Comisión de Avalúo aunque algunos de sus vocales sean concejales. Y si se cree que para utilidad de la Corporación municipal hace falta un empleado que vaya por orden del alcalde, a cualquier oficina, incluso por supuesto las de Hacienda, a hacer investigaciones ó trabajos, nombremos este empleado que se indica con carácter general, a las órdenes de la alcaldía, para hacer los trabajos que se le manda, pero no única y exclusivamente para la Comisión de Avalúo.

(En el punto que mejor le cuadre de este extracto del razonamiento del Sr. García, planta el lector la visita del Sr. Naranjo que al principio hemos reseñado.)

El Sr. Martorell opina que debe hacerse el nombramiento de temporero para la Comisión de Avalúo de la Delegación de Hacienda, y pagarlo de los fondos municipales por muchas razones: entre ellas porque así fué nombrado D. Genaro López, y ahora es un buen empleado del negociado de Contabilidad; además porque el alcalde ya se cuidará de que en la Delegación de Hacienda no se obligue al funcionario municipal a hacer mas que lo que el Ayuntamiento le encargue, luego porque las tareas de que se trata son de capital interés para el Municipio; y por último porque uno de los empleados temporeros designados para la Comisión Especial de Ensanche ayada al Secretario (de lo que se congratula) y del otro no ha visto ningún trabajo.

El Sr. García replica que si el Sr. Palmer presta interinamente servicios en Secretaría es en debida obediencia a órdenes del Jefe de las Oficinas que así lo ha dispuesto; y que el hecho de que el Sr. Martorell no haya visto trabajos del Sr. Torrandell sólo se explica porque S. S. no se ocupa de los asuntos del Ensanche, ya que si formara parte de la Comisión Especial se habría enterado de los valiosos trabajos y de los informes debidos a tan activo empleado, que han merecido elogios de todos los que los han examinado. Y nótese que estos dos temporeros han vivido en una interinidad que esteriliza todas las iniciativas, gracias a esos hombres de paja que recurren contra los acuerdos unánimes del Ayuntamiento, sin otra finalidad que perturbar la administración municipal. Añade el Sr. García, protestando que no lo dice en son de censura al Alcalde, que este estado de interinidad ha llegado hasta el extremo de que los empleados temporeros no tienen aun sitio donde trabajar, mesa en que escribir, ni silla para sentarse.

Pero esto es sacar la discusión de su juicio; volviendo al asunto que se debate insiste el Sr. García en que la Corporación puede y de-

be nombrar el empleado de que se trata para que haga los trabajos que al Ayuntamiento convenga; pero no para que paguemos un escribiente mas a la Delegación.

Intervienen en la discusión los Sres. Rosselló y Cazador y Canet, opinando el primero como el Sr. García, y sosteniendo el segundo la proposición que tiene presentada. El Alcalde resume el debate y propone que se nombre al Espases empleado temporero del Ayuntamiento para hacer los trabajos que el Alcalde estime oportuno, y así se acuerda por unanimidad.

Tratáronse, aunque no tan latamente, multitud de otros asuntos no menos interesantes, y que nos vemos obligados a enumerar someramente: Cera para Ramón Lull y la Beata. Carteros para los suburbios: Fácil acceso al cementerio general desde el particular de los católicos: Horas de recogida de la basura: Pago de 1.146'45 pesetas por gastos del quinto Congreso Agrícola: Devolución de la fianza que prestó D. Mateo Jaume: Denuncias de emanaciones producidas por dos motores de acetileno: Traspaso de sepulturas y acuerdos sobre subastas a favor del Sr. Ganet y del Sr. Lliteras: Discusión sobre nuevas pretensiones de los maestros de las escuelas públicas. El señor Serra habla del apostolado de los que dan la enseñanza pública, gratuita, integral, graduada, que ni es graduada, ni integral, ni gratuita, ni pública, pues sobre dar unos frutos aplastantes, solo pueden ya acudir a las escuelas municipales los potentados, porque ningún caso se hace de los hijos de los pobres. El señor García explica el alcance de las afirmaciones del Sr. Serra que no son ofensivas para los maestros. El Sr. Roca dice que una escuela que representa 4.000 pesetas de gastos para el Ayuntamiento solo tiene cuatro alumnos, porque el maestro no admite mas que a los que le pagan espléndidamente. El Sr. García preguntó al Alcalde si la maestra Eugracia ya, azotados todos los ramos de la humana sabiduría, pueda venir a cumplir su modesto deber de enseñar a deletrear a las niñas de Palma que le paga para esto. El Sr. Rosselló y Gómez lo ignora; y el Sr. Rosselló y Cazador hace una regocijada pintura de los estudios de la maestra Eugracia, que es la señora que ha disfrutado de mas gracia y de mas licencia desde los tiempos de Maricastaña acá.

Después de esto, y con la firme esperanza de que la enseñanza primaria, base de la instrucción, y única que debería estar al alcance de todos por ser la sola que recibe hoy la inmensa mayoría de los ciudadanos, seguirá como hasta aquí, como D. Juan Tenorio, siguió el despacho ordinario: La Comisión de Hacienda informa que existe crédito para empedrar la cuesta de la Pescadería que ha fallecido doña Micaela Ramón que cobraba viudedad por haber sido esposa del Secretario Gomila: Lo que cuesta la enseñanza elemental, cobrado por anticipado por la Hacienda. Padron de arbitrios sobre puertas y mostradores: Sobre propiedad de Capuchinos: Ampliación de datos sobre una reclamación de intereses del Sr. Lliteras: Se iasta a las Comisiones para que formulen sus presupuestos parciales, para 1903.

La Comisión de Ensanche propone al Ayuntamiento que, habiendo quedado desierta la tercera subasta para el derribo de las murallas, y oído el parecer de los técnicos se proceda a dicho derribo por administración.

El Sr. Fuster sienta escrúpulos legales; y tiene asco a las habladurías, por tanto opina que se debe seguir eternamente celebrando subastas, hasta que las murallas se fastidien y caigan sin dar que hablar.

El Sr. Martorell emite dictamen de que el modo de hacer con arreglo a la ciencia el derribo no es como proponen los ingenieros y arquitectos civiles y militares, sino derribando dos cortinas, dejando un bastión, levantando nuevos muros de contención del empuje de las tierras de este baluarte, edificando los desagües necesarios para evitar el encharcamiento de las aguas pluviales, rampas para hacer provisionalmente accesible el bastión, y para esto sólo es necesario reformar el proyecto estudiado, renovar los cálculos, y hacer un nuevo pliego de de condiciones bien meditado, con lo

que casi casi es seguro que tal vez habrá pos- tores.

El Sr. Font y Monteros trae un estudio muy minucioso de lo que cuesta hacer un hoyo para sembrar almendros: conviene que D. Eusebio Estade se entere de que se pagan de 35 a 150 céntimos por hoyo. Es verdad que el Sr. Planas le interrumpe afirmando que él los ha pagado sólo a quince céntimos, pero esto no importa, el Sr. Font sigue dando los datos que debieran conocer los que se meten a calcular cuanto valdrá el derribar las murallas.

Los Sres. Garcías, Rosselló y Planas, con unanimidad que debería llamar la atención de los que solo se ocupan del derribo de las murallas de higos a brevas, sostienen el dictamen de la Comisión alegando tal serie de razonamientos y apoyándose en tan fuertes razones que no queremos desflorarlas ligeramente hoy, sino dedicarles lugar expreso y preferente en este periódico. Lo merece la seriedad del asunto, y la de sus convencidos mantenedores.

Terminemos añadiendo solamente que votaron en contra los señores:

Font y Monteros, D. Gabriel Fuster, Martorell, Mateu, Bibiloni, de Montaner, Cañellas, Massanet y D. Agustín Fuster.

Votaron en pro del derribo de las murallas por administración, en la parte necesaria para demostrar, prácticamente que en las hipótesis sentadas para calcular los gastos no ha habido error de apreciación: y que el derribo sale más caro de lo estimado para tipo de subasta, con tinuándolo en esta forma si resulta economía, los señores:

García, Villalonga, Castañer, Serra, Quijada, Parera, Rosselló y Cazador, Ferrer, Planas, Bonnia, Bestard, Cañet, Piña, Muntaner y el Alcalde presidente Rosselló y Gómez.

Tota: 15 señores dijeron sí, y 9 dijeron no.

Y después de algunas propuestas del alcalde sobre completar obras del Archivo y otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión a las tres y media de la tarde.

### Vice-Consulat de France

A PALMA  
La Vice-Consul de France recevra les membres de la Colonie Française, lundi prochain, 14 Juillet, a 10 heures et demie du matin.—Palacio, núm. 9.

### NOTICIAS

Las cuentas municipales de Petra quedan de manifiesto al público, por el plazo de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Según la estadística demográfica de Sóller, correspondiente al mes de Junio último, han ocurrido en dicho pueblo durante el expresado mes 17 defunciones y 28 nacimientos.


Han sido puestos a disposición del Juez municipal de la villa de Alaró un hombre y una mujer sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores de un robo cometido hace algún tiempo al mayoral del predio Soliveret.

El Secretario del Instituto general y técnico de esta provincia y Catedrático de Literatura del mismo centro D. Magin Verdaguer ha sido trasladado a la cátedra de Latín del Instituto de Zaragoza.

Se dice que entre los pretendientes para ocupar la vacante que deja el Sr. Verdaguer figura D. Juan L. Esterlich recientemente ingresado en el Profesorado.

En el vapor correo de ayer salió para el continente nuestro querido amigo el profesor de Historia natural de este Instituto D. José Fuset acompañado de su distinguida señora. Desémosles feliz viaje.

En el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad debe presentarse Juan Torres Torres, soldado que fué del regimiento de San Marcial, para enterarle de un asunto que le interesa.



## DON NADAL BERGA Y OLIVER

### Ha fallecido esta mañana á las 10

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijas é hijos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican la asistencia al rosario y conducción del cadáver al cementerio, esta noche á las nueve y nueve y media respectivamente.—Casa mortuoria: Apuntadores, 48, entresuelo.

*No se invita particularmente.*

Como consecuencia del licenciamiento trimestral que de las fuerzas del ejército ha ordenado el ministro de la Guerra ha quedado la plaza de Mahón en menos fuerza de la que se le había señalado.

Para cubrir las vacantes existentes en el Regimiento de Infantería que guarnece aquella plaza ayer se celebró un sorteo en el Cuartel del Carmen.

Los individuos que la suerte designó para continuar sus servicios en Mahón, probablemente embarcarán con dirección a aquella ciudad el sábado próximo.

**¡¡ Increíble verdad !!**  
Véase anuncio 4.ª página.

### Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Hoy viernes gran concierto a septimino dirigido por el Sr. Ross, con un elegido y variado programa, (solos de violín por el Sr. Ross).

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.—Se sirve a la carta y a domicilio.—Gran variación de helados.—Especialidad para Biscuit Glassé por encargo.

Telefono, 101.

### Cervecería Lionesa

En este establecimiento todos los días desde las 9 de la mañana en adelante se servirán toda clase de bebidas propias para la presente estación como son gaseosas, horchatas y toda clase de jarabes fresquíssimos, como también la tan acreditada cerveza PETRY, con el ácido carbónico puro, y leche frappé.

## LA VIÑA

Unión, 53

### Vino tinto de Alicante

a 30, 40 y 50 cts. de pta. litro

Se regalan cupones á los compradores.



### Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

### OBRA NUEVA

## ELS DOS ESPERITS

Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell.

Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

### Venta

Se vende una embarcación de recreo de veinte y cinco palmas, con sus arreos.

Informes Caldes, 11.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 10.  
Tembler ee tierra  
Melilla.—A la una y veinte minutos de la madrugada de hoy se ha sentido en esta población un fuerte temblor de tierra.

La trepidación llevaba la dirección de Nordeste a Sudoeste, y ha estado precedida y acompañada de un intenso ruido subterráneo.

El fenómeno ha producido gran pánico, habiendo salido muchos vecinos a la calle permaneciendo muchos vecinos a la intemperie toda la noche.

El movimiento sísmico ha durado tres segundos, y se repitió con menos intensidad a las cinco y media de la mañana.

No ha habido desgracias personales.  
Tropas acuarteladas.—El comandante Cervera.—La telegrafía sin hilos.

Cartagena.—Con motivo de la agitación que se nota en Murcia entre los huertanos por la mezcla del pimiento, han dormido acuarteladas en la pasada noche las fuerzas del regimiento de Sevilla, dispuestas a salir para la capital al primer aviso.

En el expreso de hoy ha llegado D. Julio Cervera, comandante de ingenieros é inventor del nuevo sistema de telegrafía sin hilos.

Créese su viaje relacionado con el propósito de montar una estación telegráfica de dicho sistema en el crucero «Lepanto».

En el expreso de esta noche regresará a Madrid.  
Escolapio detenido

Barcelona.—En este momento acaban de detener los mozos de escuadra al escolapio Román Solé, autor del repugnante atropello cometido con un niño.

Encontróronle refugiado en el Colegio de los escolapios de la ronda San Antonio.

Es natural de Balaguer.  
Ha ingresado en la cárcel incomunicado.

Huelgas en perspectivas  
Valencia.—La cuestión establecida por las reclamaciones de los empleados del ferrocarril y tranvías de la Compañía Valenciano es de temer que conduzca a la huelga.

Esta se cree que se planteará después de la feria, coincidiendo con otras huelgas de obreros de diversos oficios.  
Hoy se reunirán los empleados en el alumbra- do Lebon para tratar de lo que hayan de hacer en vista de haber sido despedidos tres empleados y susstituidos por otros que aquéllos no quieren por no ser asociados.

bore de sus cortijos a forasteros con preferen- cia a los naturales del pueblo respectivo.

En Chiclana se niegan algunos propietarios a admitir las bases establecidas por el Centro de obreros agricultores, y solicitan segadores forasteros a destajo, para que sean mayores los rendimientos con esa operación, prohibida por el Centro.

Empeora la cuestión salinera, temiéndose que estalle muy pronto el paro.

Calores asfixiantes  
Barcelona.—Continúa reinando un calor as- fixiante.

Este mediodía los obreros del muelle han tenido que suspender el trabajo a causa del calor.

En todas las comarcas ocurre igual.  
En varios puntos se han suspendido las fa- nas agrícolas, incluso en el Pirineo, donde acostumbra á reinar fresco y de donde comu- nican que reinan calores jamás conocidos.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'50
Salinera Española	167'00
Obligaciones » 6 por 100	104'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'25
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	16'50

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 10 de Julio.	
Interior	72'25
Amortizable 5 por 100	93'40
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	467'00
Tabacos sin cupon	390'50
Franco	37'20
Barcelona 10 de Julio.	
Interior próximo	72'26
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'65
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	79'15
Nortes	52'30
Orenses	28'85
Alicantes	80'57
Cambio París	80'67

### MANUAL DEL Aspirante á Procurador

*Apuntes que contienen las contestaciones al pro- grama vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca*

POR DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY  
NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á TRES PESETAS en la Pa- pelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

### INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO, movi- da con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expan- de toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 9 pesetas una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los meta- les, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios redu- cidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua Casa Gauss).

# SECCION DE ANUNCIOS

## !!! INCREIBLE VERDAD !!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 pesetas**

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante . . . . . 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso) . . . . . 100
- Alfiler, idem id. . . . . 25
- Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) . . . . . 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . . 25
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. . . . . 25
- Idem para señora, idem id. . . . . 25
- Idem para id. (brillantes gruesos) . . . . . 100
- Idem para niñas (verdadero regalo) . . . . . 25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Evítese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

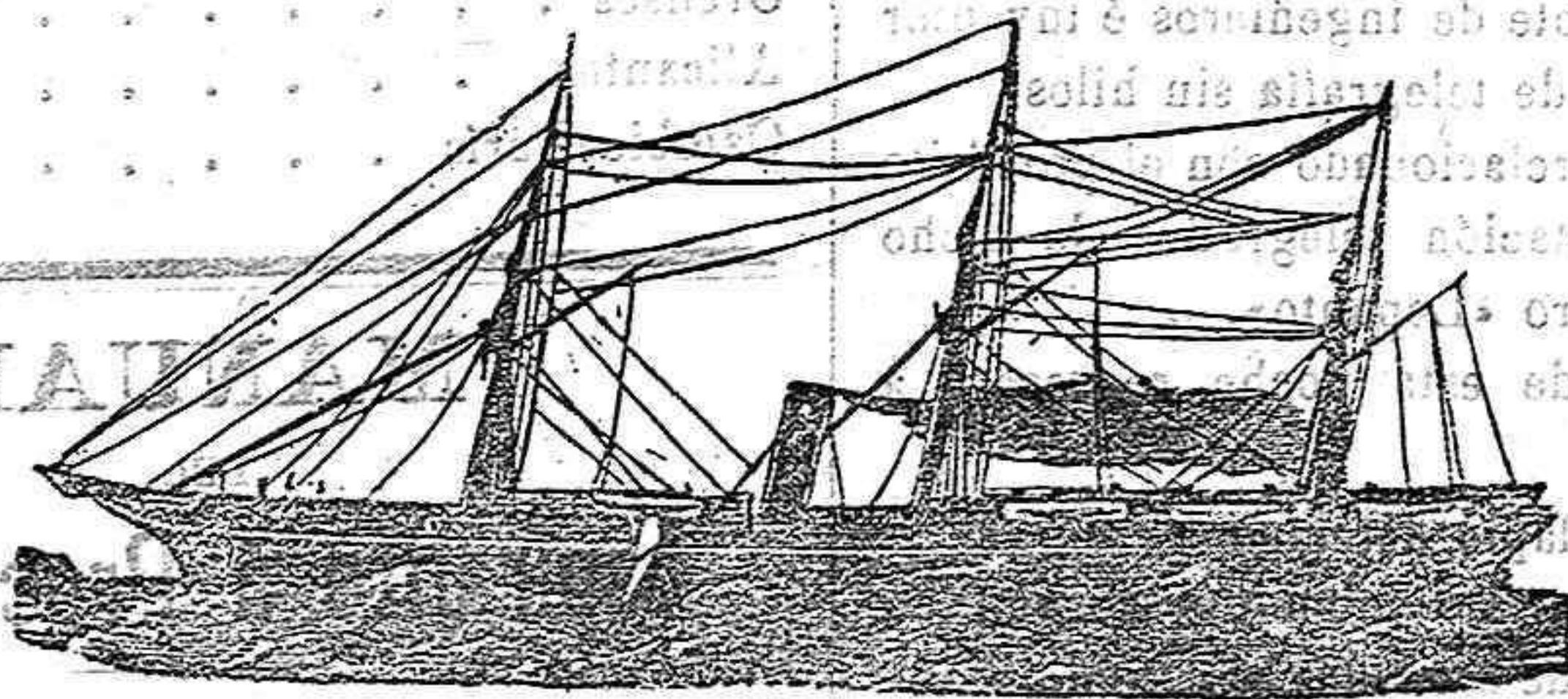
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

101-00	100	100
102-00	100	100
103-00	100	100
104-00	100	100
105-00	100	100
106-00	100	100
107-00	100	100
108-00	100	100
109-00	100	100
110-00	100	100
111-00	100	100
112-00	100	100
113-00	100	100
114-00	100	100
115-00	100	100
116-00	100	100
117-00	100	100
118-00	100	100
119-00	100	100
120-00	100	100
121-00	100	100
122-00	100	100
123-00	100	100
124-00	100	100
125-00	100	100
126-00	100	100
127-00	100	100
128-00	100	100
129-00	100	100
130-00	100	100

## DISPONIBLE

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de St. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

# Imprenta Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escritorinas, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera; Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras; Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

## DISPONIBLE

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

- Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
- Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
- Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
- Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
- Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
- Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

#### LLEGADAS A PALMA

- Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
- Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
- Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
- Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
- Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
- Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

### Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—  
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital.

		—HORAS—	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 id.	7 m.
S'Arnaó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puigñuent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Sansallas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.